

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 30 de julio de 2021, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad de la misma a don Luis Miguel Real Navarrete y a don José Luis Royo Sánchez Palencia.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de marzo de 2021 (BOE de 25 de marzo de 2021), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

D. Luis Miguel Real Navarrete en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita al Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología (plaza 003TUN21).

D. José Luis Royo Sánchez Palencia en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita al Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología (plaza 004TUN21).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4. de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 30 de julio de 2021.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.